# Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

Requisitos Actualización del registro web

Año 2025

4. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART 364-3. NUMERAL 3

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com

Montería - Córdoba

## Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



**CERTIFICACIÓN No. 046** 

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART 364-3. NUMERAL 3

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com

Montería - Córdoba

### Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



#### **CERTIFICACIÓN No. 046**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES CON GESTIÓN DE CALIDAD identificada con NIT No. 900938021-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

#### CERTIFICA:

Que ni LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES CON GESTIÓN DE CALIDAD identificada con NIT No. 900938021-65, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/\_.

Así mismo certifico que ni LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES CON GESTIÓN DE CALIDAD identificada con NIT No. 900938021-6, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Montería, a los 30 días del mes de Mayo 30 de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: INGRIS PAOLA NARVÁEZ PEDROZA

Representante Legal C.C.50.939.678

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com

Montería - Córdoba